

RESOLUCIÓN MINNA N° 1338/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 17/2024 “ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL PROGRAMA ABRAZO DEL MINNA” ID. N° 455.832.

Asunción, 21 de noviembre de 2024

VISTO:

El Memorando DGAF N° 857/2024 de la Dirección General de Administración y Finanzas, el Memorandum DUOC N° 474/2024 y el Informe de Evaluación del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 17/2024 “Adquisición de Muebles y Enseres para el Programa Abrazo del MINNA” ID. N° 455.832, elevada por los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución MINNA N° 1130/2024 de fecha 03 de octubre de 2024, presentes en reunión de fecha 20 del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, y;

CONSIDERANDO:

La Ley N° 6174/2018 “Que eleva al rango de Ministerio, a la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA) y pasa a denominarse Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA)”, conforme a lo dispuesto en el Art. 1°.

La Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y su Decreto reglamentario N° 2264/24, establecen las disposiciones que rigen para este tipo de procedimiento.

Las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 55 de la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, la cual establece que: “ADJUDICACIÓN: Con base al Informe de Evaluación la Convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...”.

El Decreto N° 02 “Por el cual se nombran a Ministros del Poder Ejecutivo” que en su Artículo 15° nombra al señor Walter Emilio Gutiérrez Cabrera, como Ministro de la Niñez y la Adolescencia, de fecha 15 de agosto de 2023.

El Acta de Apertura de sobres del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 17/2024 “ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL PROGRAMA ABRAZO DEL MINNA” ID. N° 455.832, realizada en fecha 25 del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

El Informe de Evaluación del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 17/2024 “ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL PROGRAMA ABRAZO DEL MINNA” ID. N° 455.832, de fecha 20 de noviembre de 2024, donde los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución



RESOLUCIÓN MINNA N° 1338/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 17/2024 “ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL PROGRAMA ABRAZO DEL MINNA” ID. N° 455.832.

MINNA N° 1130/2024 de fecha 03 de octubre de 2024, concluyen: “Que, una vez realizados todos los análisis establecidos conforme a la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, y el Decreto N° 2264/24 que lo reglamenta, en concordancia con los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, con respecto a las ofertas con el precio más bajo, las cuales acreditaron que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos establecidos para la presente convocatoria, este Comité procede a emitir la recomendación a la Máxima Autoridad, según lo establecido en el artículo 75 del Decreto N° 2264/24 en los siguientes términos: **ADJUDICAR la convocatoria a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (LMCN) N° 17/2024 “ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL PROGRAMA ABRAZO DEL MINNA” ID N° 455.832, de la siguiente forma: Los ítems 1, 2, 3 y 7 a la oferta presentada por la firma LAS AMERICAS S.R.L. (RUC: 80025373-6), por el monto total de Gs. 143.070.000 (Guaraníes ciento cuarenta y tres millones setenta mil) IVA incluido. El ítem 4 a la oferta presentada por la firma PROSPER S.R.L. (RUC: 80061002-4), por el monto total de Gs. 15.600.000 (Guaraníes quince millones seiscientos mil) IVA incluido. El ítem 5 a la oferta presentada por la firma PEPI de Juan Sebastian Cricco (RUC: 1542560-6), por el monto total de Gs. 33.450.000 (Guaraníes treinta y tres millones cuatrocientos cincuenta mil) IVA incluido. Los ítems 6, 8 y 9 a la oferta presentada por la firma TUPI RAMOS GENERALES S.A. (RUC: 80031970-2), por el monto total de Gs. 52.130.000 (Guaraníes cincuenta y dos millones ciento treinta mil) IVA incluido.**

La disponibilidad presupuestaria del presente llamado se encuentra prevista en el Presupuesto General de Gastos de la Nación 2024 y su respectivo Decreto reglamentario, según CDP N° 108/2024.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO DEL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

RESUELVE:

Artículo 1°.- **Adjudicar**, la convocatoria a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (LMCN) N° 17/2024 “ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL PROGRAMA ABRAZO DEL MINNA” ID N° 455.832, de la siguiente forma:

A la firma LAS AMERICAS S.R.L. (RUC: 80025373-6), por el monto total de Gs. 143.070.000 (Guaraníes ciento cuarenta y tres millones setenta mil) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:



RESOLUCIÓN MINNA N° 1338/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 17/2024 “ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL PROGRAMA ABRAZO DEL MINNA” ID. N° 455.832.

LAS AMERICAS S.R.L.									
ITEM N°	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
1	Juegos de sillas y mesas infantiles	UNIDAD	UNIDAD	82	LAS AMERICAS	LAS AMERICAS S.R.L.	PY	630.000	51.660.000
2	Mesa tipo tablón	UNIDAD	UNIDAD	50	LAS AMERICAS	LAS AMERICAS S.R.L.	PY	690.000	34.500.000
3	Bancos de madera	UNIDAD	UNIDAD	100	LAS AMERICAS	LAS AMERICAS S.R.L.	PY	480.000	48.000.000
7	Cocina a inducción tipo industrial	UNIDAD	UNIDAD	6	QUANTA	QUANTA	CHINA	1.485.000	8.910.000
Precio Total									143.070.000

- A la firma **PROSPER S.R.L. (RUC: 80061002-4)**, por el monto total de **Gs. 15.600.000 (Guaraníes quince millones seiscientos mil) IVA incluido**, conforme al siguiente detalle:

PROSPER S.R.L.									
ITEM N°	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
4	Estante de metal	UNIDAD	UNIDAD	40	PROSPER	PROSPER	PARAGUAY	390.000	15.600.000
Precio Total									15.600.000

- A la firma **PEPI de Juan Sebastian Cricco (RUC: 1542560-6)**, por el monto total de **Gs. 33.450.000 (Guaraníes treinta y tres millones cuatrocientos cincuenta mil) IVA incluido**, de acuerdo al cuadro de precios adjudicados:

PEPI de Juan Sebastian Cricco									
ITEM N°	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
5	Heladera de 2 puertas	UNIDAD	UNIDAD	10	TOKYO	MIDEA ELECTRIC T.	CHINA	3.345.000	33.450.000
Precio Total									33.450.000

- A la firma **TUPI RAMOS GENERALES S.A. (RUC: 80031970-2)**, por el monto total de **Gs. 52.130.000 (Guaraníes cincuenta y dos millones ciento treinta mil) IVA incluido**, conforme al siguiente detalle:

TUPI RAMOS GENERALES S.A.									
ITEM N°	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
6	Congelador horizontal	UNIDAD	UNIDAD	10	CONSUL	CONSUL	BRASIL	3.999.000	39.990.000
8	Televisor Led Smart 43 pulgadas	UNIDAD	UNIDAD	4	JAM	SCHNZHEN KTC	CHINA	1.960.000	7.840.000
9	Televisor Led Smart 65 pulgadas	UNIDAD	UNIDAD	1	JAM	SCHNZHEN KTC	CHINA	4.300.000	4.300.000
Precio Total									52.130.000

RESOLUCIÓN MINNA N° 1338/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 17/2024 “ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL PROGRAMA ABRAZO DEL MINNA” ID. N° 455.832.

Artículo 2°.- Autorizar, a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato emergente de la presente Resolución, conjuntamente con la Máxima Autoridad Institucional.

Artículo 3°.- Designar, al Sr. Marcos Daniel Cárdenas con C.I. N° 2.373.352, funcionario del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, como administrador de los contratos adjudicados por la presente resolución.

Artículo 4°.- Comunicar, a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lic. Sandra Alegre Centurión
Secretaria General


Dr. Walter Gutiérrez Cabrera
Ministro